

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPPECTRA S.A.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Mayo del 2018 siendo las 14 horas en la local que funciona la compañía, ubicada en la avenida 12 de octubre 1792 y calle 1era. esquina de la parroquia Mariscal Sucre de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía el señor HUGO R. AVALO MORENO y el señor EUGENIO CLAYDO SANTAMARIA por sus propios derechos y propietarios del 20 % de las acciones, la señora DRA. DRA. DRA. CLAYDO SANTAMARIA por sus propios derechos quien representa el 80% de las acciones, ratificando los asistentes conforman el 100% del capital social y convalidando el quórum, se acuerda a los efectos se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrando la sesión la señora BERILIA RENE CLAYDO SANTAMARIA de conformidad con los estatutos de la señora EDUAR FABIAN CLAYDO BRITO Gerente General de la compañía, el acta de la presente junta quiere expresar sus conclusiones de la siguiente manera:

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y los datos y los estados financieros por el ejercicio económico 2017.
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017.
- Aprobar el informe del Comisario por el periodo económico 2017.
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2017.
- Nombramiento del Comisario para el periodo económico 2018.

Una vez conocidos los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas la aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

Segunda.- En el tercer punto del orden del día se entrega la lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe explicarse a los señores accionistas, una vez leído lo expresado en este párrafo se procede a la aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos a excepción del voto del señor EDUAR FABIAN CLAYDO BRITO que en calidad de Gerente General de la compañía a lo que se opone la ley de compañías en su artículo 143 inciso b) debe darse en la aprobación de los referidos informes.

Finalmente se pasa al segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de Gerencia General por el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor EDUAR FABIAN CLAYDO BRITO Gerente General de la

Como siguiente punto del orden del día, secretaría la lectura al informe del ejercicio 2017 de HENRY ORLANDO GARZÓN GÓMEZ, por el ejercicio 2017 en el mismo, donde se exponen los principales movimientos financieros y el cumplimiento de los objetivos de la administración a las ordenes emanadas por la Junta General de Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas con el 100% de los votos.

Se pasa al quinto punto del orden del día y secretaría expone que las ganancias brutas a favor de los accionistas se encuentran reflejados en los estados financieros de por la inspección de los señores accionistas, la junta entra en deliberación y al cabo de veinte minutos toma la palabra la señora BERTHA CLAUDIO SANTAMARIA y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se tomen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra el señor RAUL MORENO VALLADARES quien manifiesta que se elige nuevamente como Gerente de la compañía para el año 2018 al señor HENRY GARZÓN GÓMEZ, se solicita a la Junta se apruebe esta moción la cual entra en deliberación y decide por unanimidad elegir con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GÓMEZ como Gerente para el año 2018 según lo que expresa los estatutos de la compañía.

Una vez agotados los puntos del orden del día se levanta la sesión y se toma de un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 11:45 horas del 20 de mayo del año 2018 para constancia firma en presencia de los señores accionistas.



RAUL MORENO VALLADARES
ACCIONISTA



BERTHA CLAUDIO SANTAMARIA
ACCIONISTA



FABIAN CUEVA
SECRETARIO